



RESOLUCION N° 528/90.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

EXP. N° 1214 /90-SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 21 de mayo de 1990.-

Visto la necesidad de contratar un agente en la Corte Suprema de Justicia de la Nación ,
SE RESUELVE.

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar a un agente con una categoría equivalente a la del cargo de auxiliar superior -personal administrativo y técnico- a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1990, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.), para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Ricardo Leoulet